Bogotá D.C., noviembre 2020

CUENTA DE COBRO No. 1

EL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL – IDPYBA

NIT:

901097324-6

DEBE A:
MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ
C.C. 52.966.041

La suma de: DOSCIENTOS VEINTI DOS MIL SESENTA Y SIETE pesos mc/te ($222.067 m/cte)

Por concepto de: Contrato de Prestación de Servicios No. 453– 2020, el cual tiene como objeto: "Prestar los servicios profesionales en la gestión, implementación, desarrollo y seguimiento de los programas de gestión integral y bienestar animal en el distrito capital"

Correspondiente al periodo comprendido entre el 29 al 30 de Septiembre de 2020.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° 488404677681 del banco DAVIVIENDA.

Atentamente,



NOMBRE MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ
CEDULA 52.966.041 de Bogotá
DIRECCIÓN CARRERA calle 83 # 22ª- 60
TELEFONO 3134612981
7500 ACTIVIDADES VETERINARIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA**	BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	
	Código: PA05-PR04-F01 / **Versión: 4.0**	

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección, Subdirección y/o Oficina:	**Subdirección de Atención a la Fauna**								
Periodo del Informe:	Desde:	DD	MM	AAAA	Hasta:	DD	MM	AAAA	
		29	**9**	2020		**30**	**9**	**2020**	
Nombre del Contratista/Proveedor:	**MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ**					C.C/NIT:	**52966041**		
Teléfono	3134612981			Dirección	CALLE 83 # 22A-60				
Correo electrónico:	mafepg1982@hotmail.com			No. de Factura Proveedor	1				
Tipo de regimen:	simplificado		Código de la actividad económica		7500 Actividades veterinarias.				

2. DATOS DEL CONTRATO

Contrato/Convenio:	No.	453	Vigencia:	2020			
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO CAPITAL.				DD	MM	AAAA
				Fecha de inicio	29	9	2020
				Fecha de terminación	28	1	2021
Plazo inicial del contrato:	Cuatro meses		Plazo total del contrato	Cuatro meses			
Valor Total Contrato en letras	TRECE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS		Valor Contrato Números	$13.324.000			
Valor mensual:	$ 3.331.000		Porcentaje de ejecución del contrato:	2%			
Valor ejecutado	$222.067		Días ejecutados	2			
Supervisor del Contrato	JOSÉ ALEXANDER ESTEPA BECERRA		Cargo:	Subdirector de Atención a la Fauna/Director			

3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO / CONVENIO

ADICION		Valor Adición:		Fecha de adición:			
PRORROGA		Plazo prorroga:		Fecha inicio de la prorroga:		Fecha final de la prorroga:	
SUSPENSIÓN		Plazo Suspensión		Fecha inicio de la suspensión		Fecha de reanudación	
ANTICIPO		Valor Anticipo		Ejecución anticipo:			
TERMINACIÓN ANTICIPADA		Fecha de terminación		Valor a cobrar		Saldo final a liberar	

4. EJECUCIÓN ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS
1. Realizar la implementación, ejecución y seguimiento de los programas de la gestión integral y bienestar animal de las 20 localidades de la ciudad	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 1	No hay producto para esta actividad
2. Participar de los operativos y acompañamientos designados por el supervisor	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 2	No hay producto para esta actividad
3. Gestionar con los diferentes grupos del instituto las acciones requeridas para la atención de los animales en el programa de urgencias veterinarias del Distrito Capital	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 3	No hay producto para esta actividad
4. Realizar los seguimientos de verificación al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los planes de mejoramiento.	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 4	No hay producto para esta actividad
5. Realizar Triage de los animales para ingreso en atención de salud, determinando el procedimiento a seguir y realizar el respectivo seguimiento de estos	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 5	No hay producto para esta actividad
6. Realizar procesos y acciones terapéuticas y posquirúrgicas en los animales ingresados por los programas y servicios de atención animal.	Realicé 48 procesos y acciones terapéuticas y posquirúrgicas en los animales ingresados al área ingresos varios de la unidad de cuidado animal, se realizo una cirugia sutura tibiofabelar	CD carpeta anexos, carpeta obligación número 6. Anexo 1: Formato conteo de tratamientos ingresos varios, Anexo 2. Formato ingresos pacientes al àrea quirùgica
7. Realizar la toma, remisión y/o procesamiento, así como el seguimiento de muestras de laboratorio de los animales bajo custodia del Instituto.	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 7	No hay producto para esta actividad

8. Gestionar y hacer seguimiento de los casos atendidos por los programas adelantados por la Subdirección de Atención a la Fauna.	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 8	No hay producto para esta actividad
9. Prestar asistencia médico veterinaria en todos los casos requeridos, cumpliendo los protocolos de atención definidos por el Instituto.	Presté asistencia médico veterinaria en todos los casos requeridos, cumpliendo los protocolos de atención definidos en el área de ingresos varios en la unidad de cuidado animal.	CD carpeta anexos, carpeta obligación número 9. Anexo 1: Formato conteo de tratamientos .
10.Proyectar respuesta a solicitudes de entes internos y externos relacionados con el tema objeto del contrato.	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 10	No hay producto para esta actividad
11. Diligenciar con calidad los formatos establecidos en los procedimientos de la Subdirección de Atención a la fauna y entregar con oportunidad los formatos para dar cumplimiento a las metas planteadas para el del cuatrienio por la entidad.	Se diligenciò los formatos establecidos de acuerdo con los procedimientos realizados y se entrega de manera oprtuna al coordinador	CD carpeta anexo, obligacion nùmero 10. Anexo 1: Formato conteo de tratamientos, Anexo 2: Formato ingresos al àrea de cirugìa
12. Asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo a las que sea convocado.	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 12	No hay producto para esta actividad
13. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de contrato.	Durante el período reportado no se generaron actividades relacionadas con la obligación No. 13	No hay producto para esta actividad

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO	VIGENCIA	NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	NÚMERO DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	VALOR
3-3-1-16-02-34-7551-000	2020	1171	1059	$13.324.000
TOTAL				$13.324.000

6. DATOS DE PAGO

VALOR EN LETRAS:	DOSCIENTOS VEINTI DOS MIL SESENTA Y SIETE PESOS MCTE		
VALOR EN NUMEROS:	$222.067	6.3. TIPO DE CUENTA:	AHORROS
ABONO DE PAGO EN CUENTA BANCARIA No.:	488404677681	6.5. BANCO:	DAVIVIENDA

7. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

APORTE A:	PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO	VALOR APORTADO	NÚMERO DE LA PLANILLA	ENTIDAD
PENSIÓN 16%	AGOSTO	$213.200	9409825654	COLPENSIONES
SALUD 12,5%	AGOSTO	$166.600	9409825654	COMPENSAR
ARL	AGOSTO	$32.500	9409825654	POSITIVA

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el propósito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

8. AUTORIZACION Y FIRMA DEL SUPERVISOR

En mi calidad de supervisor de este contrato Certifico que el/la contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones y que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social fueron presentados conforme a lo establecido en la ley. Por lo cual autorizo proceder a efectuar el pago correspondiente al periodo del presente informe.

MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ

CONTRATISTA

JOSE ALEXANDER ESTEPA BECERRA

SUPERVISOR

REVISIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN:

VIVIAN VANESSA VILLEGAS ABADIA

CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52966041		PELAEZ GOMEZ MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	call 15 no 16 15conjunto tulipanes	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2572231	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-08	743355196	9409825654	I	2020/09/09	2020/09/16	BANCO DAVIVIENDA	7	$420,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	52966041	PELAEZ GOMEZ MARIA FERNANDA																		25-14	30	$1,332,400	$213,200	EPS008	30	$1,332,400	$166,600	CCF21	30	$1,332,400	$8,000	14-23	30	$1,332,400	$32,500	30	$0	$0	No	$420,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,332,400	$213,200			$1,332,400	$166,600			$1,332,400	$8,000			$1,332,400	$32,500		$0	$0		$420,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52966041		PELAEZ GOMEZ MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	call 15 no 16 15conjunto tulipanes	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2572231	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-08	743355196	9409825654	I	2020/09/09	2020/09/16	BANCO DAVIVIENDA	7	$420,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$213,200	$0	$0	$213,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$213,200	$0	$0	$213,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,500	$0	$0	$32,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$32,500	$0	$0	$32,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,000	$0	$0	$8,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$8,000	$0	$0	$8,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$166,600	$0	$0	$166,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$166,600	$0	$0	$166,600
TOTAL				**1**	**$420,300**	**$0**	**$0**	**$420,300**

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2020, se reunieron **JOSÉ ALEXANDER ESTEPA BECERRA,** en calidad de Subdirector de Atención a la Fauna, del INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, **MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ** con C.C. **52966041** en calidad de Contratista, para proceder a suscribir la presente acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 453 de 2020, cuyo objeto es ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN IMPLEMENTACIÓN DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN INTEGRAL, BIENESTAR ANIMAL Y CUSTODIA EN EL DISTRITO CAPITAL."*** por valor de **TRECE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($13.324.000) M/CTE,** y con un plazo de ejecución **CUATRO (4) MESES**; teniendo como fecha de inicio el día veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2020.

La supervisión de dicho contrato será ejercida por el Subdirector de Atención a la Fauna, quien mediante la suscripción de la presente acta de inicio se entenderá notificado de la designación de supervisión, así mismo podrá designar un apoyo a la supervisión, para que verifique la efectiva ejecución de las obligaciones contractuales que deriven del presente contrato.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ
C.C. 52966041
Contratista

JOSÉ ALEXANDER ESTEPA BECERRA
Subdirector de Atención a la Fauna
Supervisor del contrato

Proyectado por:		
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma.		

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ABEJORRAL, **21/10/2020**
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **52966041**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488404677681**
Fecha de apertura	**15/04/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14710437779

(415)7707212489984(8020) 000001471043777 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
52966041	7	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	52966041	2001 11 15

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PELAEZ	GOMEZ	MARIA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: CL 83 22 A 60 AP 304 BRR POLO CLUB

42. Correo electrónico: mafepg1982@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3134612981	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7500	2020 01 01	8541	2020 01 01				2225	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 09 - 14 / 16 : 15: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PELAEZ GOMEZ MARIA FERNANDA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:14/09/2020

CONTRIBUYENTE	C.C. 52966041	MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 83 22A 60 AP 304 Teléfonos: 3134612981

Dirección electrónica: mafepg1982@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 19/02/2019

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 19/02/2019 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 7500 - Actividades veterinarias

Actividad 2: 8541 - Educación técnica profesional

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO18/8129

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ identificado(a) con cedula ciudadania 52.966.041, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20190712	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 21 días del mes de Octubre de 2.020

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
14509599

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **52966041,** se encuentra afiliado/a desde **31/01/2011** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 21 de octubre de 2020.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	CERTIFICADO PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE SOBRE RENTAS DE TRABAJO CONTRATISTAS		
	Código: PA05-PR04-F03	Versión: 3.0	

Bogotá, NOV **AÑO** 2020

Señores
Instituto Distrital de Proteccion y Bienestar Animal - IDPYBA
Ciudad

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, (modificado por la Ley de Financiamiento 1943 de 2018), y la categoría tributaria a que pertenezco de acuerdo con lo previsto en el artículo 329 del Estatuto Tributario, artículo 1º del Decreto 1070 de 2013 y artículo 6º del Decreto 3032 de 2013, me permito certificar bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

		Si	No
1	Soy persona natural residente en Colombia.	X	
2	Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos percibidos en dicho período fiscal.		X
3	Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos percibidos en dicho período fiscal.		X
4	Durante el año gravable inmediatamente anterior presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria y equipo especializada, cuyo costo representa mas del 25% del total de mis ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.		X
5	En el año inmediatamente anterior desarrollé alguna de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario. Actividades económicas para trabajadores por cuenta propia, Decreto 1473 de 2014 (Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento, Agropecuario, silvicultura y pesca, Comercio al por mayor, Comercio al por menor, Comercio de vehículos automotores, Accesorios y productos conexos, Construcción, Electricidad, Gas y vapor, Fabricación de productos minerales y otros, Fabricación de sustancias químicas, Industria de la madera, corcho y papel, Manufactura alimentos, Manufactura textiles, prendas de vestir y cuero, Minería, Servicio de transporte, almacenamiento y comunicaciones, Servicios de hoteles, restaurantes y similares, Servicios financieros).		X
6	En caso que la respuesta del numeral anterior sea afirmativa, el desarrollo de una de las actividades señaladas alli, le generó más del 80% de sus ingresos brutos.		X
7	Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable 2019		X
8	He contratado dos o mas trabajadores asociados a la actividad de la prestacion de servicios		X
9	Mis ingresos totales en el año gravable 2019 superaron los 1,400 UVT (UVT 2019 - 34.270) **($47,978,000)**.		X

ART. 387. E.T. DEDUCCIONES QUE SE RESTARÁN DE LA BASE DE RETENCIÓN.

		Si	No
1	Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. (Decreto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23)		X
2	Deduccion por dependientes. (Decreto 1625 de 2018 Art. 1.2.4.1.18)	X	
3	Pagos Por Salud medicina prepagada.		X

ART. 126. E.T. RENTAS EXENTAS QUE SE RESTARÁN DE LA BASE DE RETENCIÓN.

		Si	No
1	Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
2	Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.)		X

NOTAS:
1) La categoría tributaria determinada con base en la información entregada surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.
2) Este certificado debe ser actualizado anualmente, y entregado maximo hasta el dia 31 de marzo de cada año.
3) Para las deducciones y rentas exentas que apliquen deben anexar los documentos que soporten dicha informacion, de lo contrario no se tendran en cuenta para la liquidacion de la retencion en la fuente.
4) El presente certificado junto con los anexos a que halla lugar, deberan reposar en el SECOP II del contratista, de lo contrario no seran tenidos en cuenta para la liquidacion de la retencion en la fuente.

Esta certificación se expide en Bogota el dia, nov-20

Cordialmente,

Nombre completo	MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ		
No. de Cédula	52966041		
Dirección	CALLE 83 *Nº 22A-60*		
Teléfono	3134612981		
No. de Contrato	453	Vigencia contrato	2020

Bogotá D.C., Noviembre de 2020

Doctor
YIMI ALEJANDRO ESCOBAR CASTRO
Subdirector de Gestión Corporativa
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA.
Bogotá

REFERENCIA: Certificado de Existencia y Dependencia Económica.

Respetado Doctor Edgar.

Con la presente me permito certificar bajo la gravedad del juramento que la(s) persona (s) que a continuación relaciono depende de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada en el Articulo 387 del ET, hasta un máximo de 32 UVT mensuales. (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3)

APELLIDOS Y NOMBRES: Andres Julian Beltran Pelaez

INDENTIFICACION: 1016960557

PARENTESCO: hijo

EDAD: 7 años

Adjunto Registro civil de cada uno y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar el beneficio obtenido.

Cordialmente,



MARIA FERNANDA PELAEZ GOMEZ
C.C. 52.966.041

ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA VEINTIDOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1018960557

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 52870929

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [] x Número [5] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código [A 1]

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
BELTRAN	PELAEZ

Nombre(s)

ANDRES JULIAN

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2013 Mes JUN Día 24	Masculino	A	Positivo

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	121552519

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

PELAEZ GOMEZ MARIA FERNANDA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO 52966041	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

BELTRAN PEREIRA DIEGO ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO 1121820366	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

BELTRAN PEREIRA DIEGO ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO 1121820366	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2013 Mes JUL Día 03	RUBEN DARIO ACOSTA GONZALEZ Nombre y firma

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

Scanned with CamScanner